

Bases “La promo más rica”

1. Objeto

Parque Principado (cuya razón social es Comunidad de Propietarios intu Asturias), con domicilio en Autovía A-66, Km. 4,5, acceso a Santander, Paredes-Lugones, Siero, Asturias y provista de CIF nº H-74015751, ha decidido organizar la actividad promocional **“La promo más rica”, dirigida a los socios del Club Parque Principado con la app descargada y a través de la cual repartirá 1.500 cheques de 10€** para canjear en los restaurantes de Parque Principado.

Los participantes en la promoción aceptan íntegramente las presentes Bases desde el momento en que participan en la misma. En caso de existir dudas o discrepancias en su interpretación, prevalecerá en todo caso el criterio de los organizadores del concurso. Parque Principado se reserva el derecho de actualizar las presentes bases cuando concurran causas suficientes mediante su publicación en la web corporativa.

2. Duración, ubicación y participantes

La promoción comenzará el jueves 11 de marzo de 2021 y se alargará hasta que se hayan entregado todos los cheques. La dinámica se articulará a través de un stand promocional ubicado en la Plaza del Roble con el siguiente horario. De lunes a sábado de 10:00h a 19:30h y los domingos de 12:30h a 19:30h. Fuera de ese horario los cheques podrán recogerse en el Punto de Información durante su horario de apertura.

Podrán participar todos los socios del Club Parque Principado mayores de edad, que tengan la aplicación móvil descargada y hayan aceptado todos los permisos en la sección Mi Perfil. Solo estará permitida una participación por persona/socio. En esta promoción con tickets de compra no podrán participar los empleados del centro comercial.

3. Descripción de los premios

Se entregarán 1.500 cheques sabor de 10€ para canjear en los restaurantes de Parque Principado que han confirmado su participación en la promoción durante un periodo de 10 días naturales desde su recogida. Se podrán canjear para desayunos, meriendas, comidas y cenas según el horario en vigor.

Cada cheque debe canjearse de manera completa en un único establecimiento y en un único ticket superior o igual a 10€.

Los cheques no pueden acumularse pudiendo solo utilizar un cheque por mesa y servicio.

La validez de cada cheque será de 10 días naturales desde su recogida. En caso de limitación de la actividad, la validez aumentará de forma proporcional a los días de cierre.

Establecimientos gastronómicos participantes: 100 montaditos, Burger King, Café&Tapas, Café&Té, Carte D'Or, Fnac, Foster's Hollywood, Fujiyama, Gambrinus, Ginos, Go Wok, Imba café, Ingredients, Krunch, La Mina, La Tagliatella, McDonald's, Orígenes, Pizza Hut, Sushi Bar, Taco Bell, TGB, Tierras Gallegas, Vips, Yo Yogurt.

4. Dinámica

- Participa personalmente en el stand promocional.
- Presenta tus tickets de compra realizados el mismo día en establecimientos de Parque Principado por valor igual o superior a 20€ en cualquier establecimiento de Parque Principado.
- Escanea el código QR que encontrarás dentro de la App de Parque Principado con el personal de la promo. Recuerda que debes tener cumplimentado tu perfil autorizando todos los permisos.
- El personal de la promoción te hará entrega del cheque sabor que podrás disfrutar desde ese día en los establecimientos participantes.
- Solo se sellarán tickets de compra impresos no aceptando tickets digitales, facturas u otro formato que pueda duplicarse. El personal podría no aceptar aquellos tickets que no legibles o rotos.
- También se aceptarán tickets de compra realizados en el centro comercial durante el periodo que esté activa la promoción fuera del horario de actividad del stand promocional.

5. Tratamiento de datos

El responsable del Tratamiento es PARQUE PRINCIPADO (cuya razón social es Comunidad de Propietarios Intu Asturias) y las finalidades del mismo son la gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le comunicamos que tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, a acceder, rectificar, portabilizar y suprimir sus datos así como a limitar u oponerse a su tratamiento a través de correo postal Autovía A-66 Km, 4.5 Paredes-Siero 33429 Asturias o a través de correo electrónico a info@parqueprincipado.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS" así como a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.